

ROL N° 1081  
INSCRIP. REG. VALORES N° 0114  
Gerencia General N° 53 /  
Santiago, 1 de Marzo de 2011

Señor  
Fernando Coloma C.  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Ref.: HECHO ESENCIAL**

De mi consideración:

Por intermedio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por el Directorio de la Compañía, informo a Ud. el siguiente hecho esencial:

Con fecha 28 de febrero de 2011, el Directorio de la Compañía en sesión ordinaria acordó modificar anticipadamente la Política de Dividendos para el ejercicio 2010 que fue expuesta en la pasada junta ordinaria, celebrada con fecha 22 de abril de 2010. La modificación consiste en rebajar del 60% al 50% el porcentaje de las utilidades líquidas a repartir del ejercicio 2010.

De conformidad con lo anteriormente expuesto el Directorio propondrá a la junta ordinaria de accionistas de Endesa Chile, a celebrarse en abril de 2011, repartir un dividendo definitivo de \$32,52693 por acción, lo que representa un reparto total ascendente a Ch\$266.777.897.101. A éste, habrá que descontar el dividendo provisorio de \$6,42895 por acción pagado en enero de 2011. En consecuencia, el monto a repartir a los accionistas será de \$26,09798 por acción de la Compañía, el cual, de ser aprobado por la junta ordinaria, será pagado en las fechas que ésta determine.

Le saluda atentamente a usted,



**Joaquín Galindo Vélez**  
Gerente General

c.c.: Lista anexa

## LISTA ANEXA

- c.c.:
- Superintendente de Pensiones
  - Bolsa de Comercio de Santiago – Gerencia General
  - Bolsa Electrónica de Chile - Gerencia General
  - Bolsa de Valores de Valparaíso - Gerencia General
  - Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. – Gerencia General
  - Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. – Gerencia General
  - Comisión Clasificadora de Riesgo – Gerencia General (At.: Raúl Arismendi)
  - Tenedores de Bonos (At.: Sr. Andrés Sepúlveda)
  - Depósito Central de Valores – Gerencia General
  - Endesa S.A. – Secretario General Consejo de Administración (Sr. Salvador Montejo)
  - Enersis S.A. – Gerencia General
  - Enersis S.A. – Fiscalía
  - Enersis S.A. – Gerencia de Auditoría
  - Enersis S.A. – Gerencia Regional de Finanzas
  - Enersis S.A. – Gerencia de Comunicaciones
  - Enersis S.A. – Gerencia de Compliance y Mercados de Capital
  - Endesa Chile – Gerencia Administración y Finanzas
  - Endesa Chile – Gerencia Regional de Producción y Transporte
  - Endesa Chile - Gerencia Comunicaciones
  - Endesa Chile - Contador General
  - Endesa Chile - Asesoría Jurídica
  - Endesa Chile – Sub-Gerencia de Investor Relation